

OPINIÓN DE EDUCACIÓN 2020 FRENTE A LOS DESAFÍOS DEL PRESUPUESTO 2013

Resumen Ejecutivo

En las próximas horas se iniciará el debate presupuestario y nuevamente son los recursos destinados a educación el foco principal de la discusión. Esta situación no es de extrañar. La sociedad entera ha sido conmovida por los problemas de calidad y segregación que insistentemente ha denunciado el movimiento estudiantil, razón por la cual ha exigido soluciones reales ante tales conflictos.

En este sentido, el total de recursos destinado a Educación y las áreas principales en dónde se enfoca la inversión son los temas que permiten ver la respuesta de las autoridades ante tales demandas.

Por lo tanto, el Presupuesto 2013 debiera mantener el ritmo de crecimiento que ha tenido en los últimos años y sumar a ello los recursos adicionales comprometidos con el ajuste tributario, concentrando sus esfuerzos en, al menos, tres áreas: fortalecimiento de la educación pública, aumento de cobertura en la educación parvularia, y un aumento de la subvención que se acompañe de una reestructuración en la estructura de financiamiento de la educación escolar.

El Presupuesto abre un espacio de discusión política relevante, en donde se estipulan las políticas que el Estado de Chile define como prioridades. Estaremos atentos a la incorporación de estos temas en el debate legislativo.

OPINIÓN DE EDUCACIÓN 2020

En materia educativa el país necesita más recursos para fortalecer la educación pública, aumentar la cobertura y la calidad en la educación parvularia, mejorar las condiciones laborales de los docentes y directivos - con especial énfasis en el aumento de sueldos y horas no lectivas-, fortalecer la educación técnica, reformular el financiamiento de la educación superior, terminar con el sistema de financiamiento compartido y con los aportes municipales - mecanismos que profundizan la desigualdad entre familias y comunas -, y en definitiva, aumentar los recursos de los que dispone cada escuela para realizar su labor.

¿Cuánto cuesta esto? Desde Educación 2020 hemos señalado en varias ocasiones que una verdadera reforma educativa requiere más de **USD\$ 5.000 millones**¹ adicionales a los **USD\$ 11.870 millones** que en la actualidad se invierten en educación. Si bien es cierto este crecimiento debe ser paulatino, se necesitan compromisos inmediatos que aseguren un esfuerzo para alcanzar estas cifras.

Ahora bien, cuando consideramos el ritmo de crecimiento que ha tenido el Presupuesto en los últimos años (7.8% el 2012 y sobre el 10% entre 2007 y 2011), el total de recursos que recaudará el ajuste tributario (entre USD\$ 1.000 y USD\$ 1.200 millones), y las declaraciones del Gobierno

¹ Cálculos E2020 para discusión sobre Ajuste Tributario. 28 de septiembre de 2012

que hablan de un presupuesto que apenas supera los USD\$ 12.000 millones, parece impensado esperar un Presupuesto 2013 que considere estos montos.

Sin embargo, existen ciertos montos que, por obligaciones anteriores asumidas por el Ejecutivo, deberían estar presentes en la propuesta. El Presupuesto debiera mantener el ritmo de crecimiento que ha tenido en los últimos años, además de inyectar los recursos adicionales comprometidos con el ajuste tributario. Es fundamental poner atención en estas cifras. El Gobierno, antes de aprobar la reforma tributaria, había adquirido compromisos importantes que deben tener un financiamiento asegurado. Por lo tanto, el aumento presupuestario no puede justificarse únicamente en la aprobación del ajuste en los tributos.

Así entonces, en un escenario donde el total de recursos muy probablemente no alcance a financiar todas las políticas necesarias para impulsar una verdadera reforma educativa, es necesario distinguir ciertos temas principales donde centrar los esfuerzos. **A juicio de Educación 2020 el país requiere recursos inmediatos en, al menos, tres áreas: fortalecimiento de la educación pública, aumento de cobertura en la educación parvularia, y un aumento de la subvención que se acompañe de una reestructuración en la estructura de financiamiento de la educación escolar.** ¿Por qué es importante enfocar recursos en estas áreas?

La Educación Pública del país pasa por una grave crisis financiera y de gestión. Diversos municipios, afectados por la fuerte y constante caída en la matrícula pública, presentan déficit financieros severos, razón por la cual - pese a invertir recursos adicionales que no hacen más que “tapar hoyos”- muchas veces se ven obligados a cerrar establecimientos.

La Educación Pública tiene una función especial que es importante resguardar. Sin embargo, de persistir el actual ritmo de caída en la matrícula municipal podemos llegar a un punto de “no retorno”, en donde la oferta pública será una opción minoritaria. Por lo tanto, es urgente asignar recursos para rescatar a las comunas más afectadas por esta situación, estableciendo convenios de desempeño que aseguren la correcta utilización de los montos otorgados y brinden un apoyo importante en la gestión de los mismos. Asimismo, debemos ocuparnos de aquellas comunas con resultados insatisfactorios, a fin de intervenir y prestar los acompañamientos necesarios para revertir esta situación.

En cuanto a la Educación Parvularia, si bien los compromisos establecidos en el Presupuesto 2012 apuntan a elevar la matrícula en estos niveles, los esfuerzos todavía son insuficientes. En la educación parvularia no basta con aumentar cobertura. En este nivel es fundamental avanzar en calidad, y para ello es urgente ocuparse de las educadoras de párvulos, las asistentes, el número de niños por cada profesional, la infraestructura y alimentación de los más pequeños, y de todas las variables que influyen en el proceso. Es de esperar que el presupuesto 2013 responda a esta demanda.

Por último, es preciso tener presente que tanto el valor de la subvención escolar como su mecanismo de entrega deben ser revisados. A todas luces, un gasto mensual por alumno vulnerable que ronda los \$80.000 (\$50.000 por Subvención normal y \$30.000 por SEP) es insuficiente para costear los gastos que requiere una educación que asegure calidad.

Con respecto a este último punto, pese a la clara necesidad de mayores recursos, es necesario señalar que un aumento de subvención que mantenga la actual estructura de financiamiento no

resuelve los problemas de fondo. El sistema de subvenciones entrega a los establecimientos un monto total que es variable (depende de la asistencia de los alumnos), en una estructura de gastos donde la mayoría de los costos de la escuela son fijos (salarios docentes, administrativos, y gastos operacionales). Por lo tanto, cuando un estudiante no asiste o se retira de un colegio el costo del aula sigue siendo el mismo, pero los recursos que recibe la escuela disminuyen. Con la subvención se financian los sueldos de los docentes y directivos (que representan, en promedio, más del 80% del total de gasto), y en la actualidad el aporte estatal sólo cubre entre el 60% y el 70% del gasto total de las escuelas.

Resulta indispensable entonces establecer una estructura de financiamiento que incorpore nuevos elementos, y establezca recursos específicos para los distintos ítems a costear (alumno, aula, establecimiento y sostenedor). La discusión presupuestaria debiese establecer acuerdos que comprometan estos cambios en el menor plazo posible.

En definitiva, el Presupuesto abre un espacio de discusión política relevante, en donde se estipulan las políticas que el Estado de Chile define como prioridades. Estaremos atentos a la incorporación de estos temas en el debate legislativo.

viernes, 28 de septiembre de 2012